

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.655/2019

Por la Alcaldía, se han dictado resoluciones con fecha 29 de julio de 2019, por la que se resuelve la delegación de las atribuciones de la Alcaldía durante el periodo comprendido entre el 1 al 10

de agosto de 2019, ambos inclusive, en la primera Tte. De Alcalde, Dña. Ana María Rodríguez Gil.

Igualmente se ha resuelto avocar las competencias delegadas en la Tte. De alcalde Dña. Ana María Rodríguez Gil, durante el periodo comprendido entre el 11 al 19 de agosto de 2019, ambos inclusive.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Montilla, 30 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.